

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución

No.	Nombre del contratista (personas naturales) o razón social (personas jurídicas)	RUC del contratista	Tipo de contrato	Objeto del Contrato	Monto	Fecha en el que se declaró incumplido el contratista	Causas del incumplimiento	Existe un proceso de apelación por parte del contratista	Enlace al portal web de contratación pública (contratistas incumplidos)
								SI / NO	
1	CHINA NATIONAL ELECTRIC ENGINEERING CO. LTD. CNEEC	1792334381001	CONTRATO DE OBRAS	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, LÍNEA DE TRANSMISIÓN, INGENIERÍA DE DETALLE DE FABRICACIÓN, SUMINISTRO, MONTAJE.	\$ 66'731.229,41 (Este valor incluye el contrato original, más los complementarios)	03/12/2015	DEMORA EN LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO MAZAR DUDAS CONTRATO No 061-2011 Y	No	Contratista incumplido: CNEEC
2	"LA CASONA DE FILIZ"	0301716858001	CATALOGO ELECTRONICO	PROVISION DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL DE LA CELEC EP UNIDAD DE NEGOCIO HIDROAZOGUES EN LA PARROQUIA JAVIER LOYOLA NO EXISTE CONTRATO SE HACE ORDEN DE COMPRA	19,296,00	14/09/2018	INCUMPLIMIENTO	No	Contratista incumplido: La Casona de Filiz
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							31/12/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL j):							Gerencia		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL j):							Ab. Tania Johanna Bernal Niveló		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							tania.bernal@celec.gob.e		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(07) 2875452		

NOTA: En el caso de que no exista reporte de proveedores incumplidos, deberán combinarse todos los casilleros y colocar una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no ha reportado a empresas o personas que hayan incumplido contratos. Adicionalmente, se deberán eliminar las celdas que no contengan ninguna información.